

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 04 DIC. 2025

RES.H.Nº 2131-25-

Expte. N° 4635/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Derechos Humanos, María Cecilia Flores Toranzos L.U.Nº 791.730, tramita su Tesis de Maestría, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 1643/23 se aprueba el tema y se designa a la Mgt. Verónica Spaventa como su Directora;

Que mediante nota y con aval de la Directora, la estudiante solicita una prórroga para la presentación de la Tesis de referencia;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos acuerda hacer lugar al pedido;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 587/25 aconseja otorgar la prórroga solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del 02/12/25)

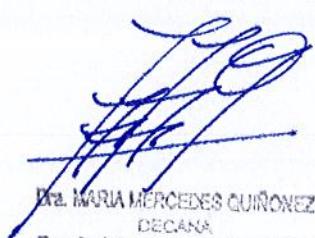
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- TENER POR PRORROGADA la presentación de la Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), correspondiente a María Cecilia Flores Toranzos L.U.Nº 791.730 titulada: "*El proceso penal en los delitos contra la integridad sexual cometidos en perjuicio de N.N. y A.*"; y **OTORGAR** una prórroga de TRES (3) meses a partir de la fecha de notificación de la presente para su presentación definitiva.-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a María Cecilia Flores Toranzos y a la Mgt. Verónica Spaventa, **COMUNÍQUESE** a la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Dpto. de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa